

COMITÉ DE EVALUACION TECNICA
OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACION
LEY N° 27.343

DISPOSICION N° 1-CET/22

BUENOS AIRES, Noviembre 3 de 2022.-

Visto lo establecido por la Resolución N° 3-SCP/22; y

Considerando:

Que, en orden a lo establecido en la norma citada en el Visto, se torna necesario proceder al llamado a concurso para la cobertura de los cargos de Director General y Directores cuyas designaciones expiran.

Que conforme se da cuenta en el acta del presente Comité labrada al efecto, se ha realizado una reunión con los recaudos previstos en el artículo 4° del Reglamento de Concursos vigente, que fuera formalmente convocada a fin de dar tratamiento al temario fijado.

Que, en consecuencia, el Comité de Evaluación Técnica

DISPONE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO para la cobertura de los cargos de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación que se detallan a continuación:

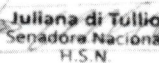
- ❖ Director General
- ❖ Director de Análisis Fiscal Tributario
- ❖ Director de Análisis Presupuestario
- ❖ Director de Análisis y Sostenibilidad de la Deuda Pública

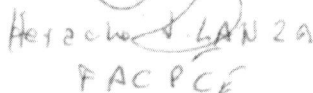
ARTICULO 2°.- ORDENAR la publicación del llamado en el Boletín Oficial por 2 (dos) días y en los diarios "Clarín" y "Página 12" por un (1) día.

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR a los agentes Héctor J. BAVASSO (DNI. 13.565.616), Augusto L. ESPERANZA (DNI 13.735.999) y Elba A. MANSILLA (DNI. 14.754.896), quienes quedan facultados para llevar a cabo todas las diligencias administrativas que sean necesarias para la sustanciación de los concursos respectivos.

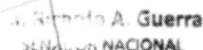
ARTICULO 4°.- De forma.


CPIR VICTOR ZIMMERMAN
SENADOR DE LA NACION


Juliana di Tullio
Senadora Nacional
H.S.N.


Héctor J. BAVASSO
FAC PCE


Silvia Acosta


J. Ricardo A. Guerra
SENADOR NACIONAL

COMITE DE EVALUACION TECNICA

ACTA N° 1/2022

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 3 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 12:30 hs. se reúnen los integrantes de la Comité de Evaluación Técnica, constituido mediante Resolución N° 3-CSP/22, a los fines de tratar dar cumplimiento a lo instruido en el art. 2 de la aludida resolución.

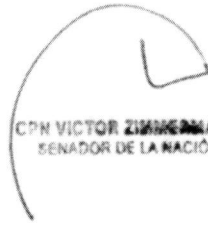
Se encuentran presentes los Senadores Nacionales Ricardo Guerra, Víctor Zimmermann y la Senadora Nacional Juliana Di Tullio, el Dr. Heraclio J. Lanza por la FACPCE, por el CIN la Mg. Silvia Acosta,

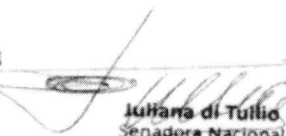
Reunido el quórum requerido por el art. 4 del Reglamento de Concursos vigente y abierta la deliberación, se concluye en proceder al llamado a concurso de oposición y antecedentes ordenando en consecuencia la publicación de dicho llamado en el Boletín Oficial por 2 (DOS) días y en los diarios "Clarín" y "Página 12" por 1 (UN), a la vez que autorizar al personal para que cumpla con las diligencias administrativas que resulten menester.

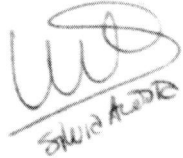
El Senador Nacional Ricardo Antonio Guerra como Presidente de la mencionado Comité pone a consideración de todos los miembros la aprobación del proyecto de disposición en el sentido indicado, resolviéndose su aprobación.


Se aprueba la Disposición N° 1-CET/22 según consta en el anexo de la presente acta.


No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 13:15 hs.


CPN VICTOR ZIMMERMANN
SENADOR DE LA NACION


Juliana di Tullio
Senadora Nacional
H.S.N.


Silvia Acosta


Heraclio J. LANZA
FACPCE


Cr. Ricardo A. Guerra
SENADOR NACIONAL